EL CONSTITUCIONAL.

Precios de suscricion, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cents. de real línea del tipo 9 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetillas, 1 real línea.

La redaccion y administracion de «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, 3.—Administrador, **D. Rafael Ballesteros.**

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscricion.—Las suscriciones empiezan en los di 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscricion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No devuelve ningun original.

Año IX.—(Segunda época.) | **JUEVES 24 DE DICIEMBRE DE 1874.** | **Número 2018.**

SECCION DE RECLAMOS.

Dentista.—Construccion de dentaduras atmosféricas por el profesor dentista de Madrid don Juan Nogués hijo. En Alicante, paseo de Mendez-Nuñez número 6, principal.

Sucursales.—En Madrid, D. Bernardo Juan Nogués, Puerta del Sol, 6, principal.

En Lisboa, D. Juan María Nogués, rue de Oiro 14, 6.

SOCIEDAD DEL TIMBRE.

Depositaría de la provincia de Alicante.

Habiendo acordado la Direccion general de Rentas poner en circulacion desde 1.º de Enero del año próximo nuevos tipos de papel sellado, pagarés de bienes nacionales para ventas y censos, sellos sueltos para pólizas de seguros, títulos y acciones de Banco, de recibos y cuentas y del impuesto de guerra, se entenderán caducadas las emisiones de los citados efectos que en la actualidad circulan y se procederá desde el citado dia 1.º de Enero al canje de los que resulten en poder de particulares, corporaciones ó funcionarios públicos, por otros de igual clase y del mismo precio.

La operacion del canje, de acuerdo con el señor jefe económico de la provincia, se efectuará en esta capital en el estanco de doña Teresa Sevilla, calle de Prim, y en las cabezas de partido y demás pueblos en los estancos que designen los administradores subalternos de Rentas, de acuerdo con los depositarios de la Sociedad.

El cambio se efectuará todos los dias de sol á sol desde el dia 1.º al 31 de Enero próximo ambos inclusives.

No se admitirá al canje ningun efecto de los sujetos al recargo del 50 por 100 que no esté habilitado con el sello correspondiente.

El papel sellado que se presente al canje deberá llevar el nombre y rúbrica del interesado, con una nota en que se haga constar su domicilio, número y fecha de la cédula personal que exhibirá al encargado del canje y la procedencia del papel.

Los sellos de guerra, los de póliza y los de recibos se pegarán con separacion de clases y precios en hojas, de papel blanco y se presentarán al canje con la firma, rúbrica y nota de que trata la regla precedente.

Será potestativo en el encargado de verificar el canje, exigir las garantías que estime necesarias al interesado en el canje, cuando la personalidad de este no lo sea perfectamente conocida.

Los efectos existentes en poder de los estanqueros, serán canjeados en el estanco designado para el cambio de los efectos en poder del público.

El papel en poder de las autoridades y corporaciones, se presentará al canje estampado el sello que estas acostumbren á usar.

Se esceptúa del canje el papel de oficio que presenten los tribunales, corporaciones ó funcionarios á quienes se les facilita gratis por Real decreto de 12 de Setiembre de 1861.

Alicante 23 de Diciembre de 1874.—El depositario, Tomás Tato.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

PARA RECTIFICAR.

En el horizonte de la politica europea hay siempre un punto al que miran todos los hombres públicos, especie de astro á que dirigen constantemente los telescopios diplomáticos para ver si sale claro y refulgente ó está velado por las nubes del mal humor, del cual espera cada uno el calor vivificante, por mas que á veces le queme con sus rayos.

Desde la última guerra el sol sale en el Spré por cima de las cúpulas de Berlin, y allí se dirigen las miradas del mundo, de modo que nó ya las cuestiones que pueden entrañar la paz ó la guerra, sino los asuntos interiores de aquel país, y que en nada afectan á los demás, no interesan en alto grado.

Verdad es que en todas esas cuestiones, de política puramente interior, salen enredados como las cerezas ciertos incidentes que importan á las demás naciones.

Un diplomático aleman usa de su derecho ó abusa de su posicion,—pues como no somos jueces, no hemos de calificar el hecho—para sustraer ó retener documentos que en opinion del primer ministro debian quedar en los archivos de la legacion; con este motivo se forma causa para fallar acerca de un acto que, cuando más, es un delito comun, y como si se tratase de una cuestion europea, la prensa se ocupa del suceso, le comenta, le analiza, le exorna y engalana con cuantos detalles les sugieren la pasion política y el propio interés, y al fin resulta que en la vista de ese proceso se leen cartas que importan á otra nacion, porque revelan un pensamiento más ó ménos maquiavélico, y desde luego una malquerencia ostensible, por mas que sea hija de un exagerado amor pátrio.

Pues se presenta en el Parlamento aleman un voto de censura contra el gran canciller, por haber violado la inmunidad parlamentaria de varios representantes, y de resultas el ministro derrotado parece que se retira. El cambio ministerial, si llegára á verificarse, implicaria tambien un cambio de política, que afectaria probablemente al catolicismo.

De donde resulta que cuando una nacion llega á adquirir cierta preponderancia sobre las demás, los asuntos interiores pueden adquirir el carácter de internacionales.

Y volviendo á la carta de Mr. Bismark, por mas que no haya sorprendido á nadie, siempre deja en descubierto á su autor, pues no es lo mismo presumir las cosas que saberlas. Partiendo del supuesto que Francia y Prusia eran enemigas irreconciliables, y que la primera habria de desear y buscar la ocasion oportuna de tomar el desquite, no era aventurado, sino por el contrario muy lógico, que los prusianos quisieran debilitarla y aislarla. Mas en todo caso, esto no pasaba de una presuncion, sobre la cual no podia fundarse cargo alguno, mientras que ahora es un hecho incontestable, que exigirá esplicacion por parte del firmante de la carta.

Y á propósito, vamos á rectificar un concepto equivocado que *La Epoca* nos atribuye. Nosotros no hemos dicho que el gran canciller favoreciese en Francia el establecimiento de la República, por creerla mejor á este país: al contrario, creemos, y así lo hemos dicho, que deseaba esa solucion, porque en su concepto debilitaria á su enemigo, lo cual era para nosotros una apreciacion equivocada de aquel hombre público.

Sin entrometernos á discutir en principio cual de los gobiernos monárquico ó republicano reune más condiciones de potencia y virilidad, que es lo que importa al ministro prusiano, es evidente que en el balance de los desastres causados por el Imperio, y las ventajas conseguidas por la actual República de Thiers y Mac-Mahon, el debe está contra Bonaparte y el haber en favor de la República, que al pagar la indemnizacion de guerra, liberar el país de la ocupacion enemiga y organizar el ejército, ha saldado las ruinosas cuentas del cesarismo napoleónico.

A esto agregábamos que ni la monarquía del conde Chambord ni la del conde de París habrian hecho tanto. Sin contar con que, si, como dijo Mr. Thiers, la República es la que ménos divide hoy á los franceses, dicho está tambien que por de pronto es la que mayores fuerzas suma.

Escritas las anteriores líneas, recibimos el siguiente telégrama, que de seguro ha destruido muchas esperanzas y causado bastantes temores:

«Berlin 18.—El emperador no ha aceptado la dimision del príncipe Bismark. En vista de esto, dicho principe seguira al frente de los negocios, considerándose terminado el incidente que le movió á dimitir.»

Este parte tiene su comentario aclaratorio en este otro:

«Berlin 18 (cinco y 20 tarde).—*Parlamento aleman.*—La Cámara ha aprovechado hoy una ocasion para dar un voto de confianza al príncipe de Bismark.

Discutíase el presupuesto de gastos secretos del ministerio de Negocios extranjeros.

La oposicion, capitaneada por el diputado Wendhorst, presentó una proposicion para que se suprimieran estos gastos.

Rennigsen se levantó á combatirla, diciendo que el Parlamento debia aprovechar esta ocasion para dar un voto de confianza al príncipe de Bismark desechando dicha proposicion.

Haciendo un discurso de política general encomió la marcha emprendida por el príncipe canciller y se esforzó en demostrar que los documentos que han salido á luz en la causa contra el conde de Arnim prueban que la política de Bismark es pacífica y no de intervencion.

Este discurso ha producido muy buen efecto en la Cámara, y se ha conseguido lo que se deseaba.

La proposicion fué desechada por 199 votos contra 71.

En vista de esta votacion y de la negativa del emperador á aceptar la dimision de Bismark, se considera asegurada la permanencia de este en el poder.»

(El Gobierno.)

UNA VERDAD.

Sigue *La Discusion* dedicando su tiempo y su trabajo, con incansable perseverancia, á la reorganizacion del partido republicano, empresa, como diferentes veces hemos manifestado, de difícil realizacion. Se conoce que al colega le corre ya prisa el asunto, como vulgarmente se dice, pues en su artículo de ayer, dejándose de las inútiles súplicas á que hasta aquí ha apelado, hace uso de las protestas y hasta de las amenazas contra los correligionarios que vacilen ó se declaren en disidencia. «¿Consentiremos una vez más, pregunta el colega, qué agenas manos se apoderen de nuestra bandera y la tuerzan y desgarren á su antojo? ¿Volveremos á ser víctimas de nuestra imprevision y de nuestras disidencias? Ya que esto se verifique, sépase al ménos que desde hoy para entonces protestamos en contra de todos los disidentes y en contra de todos los que se dejan guiar de la vacilacion y esperan de las circunstancias lo que las circunstancias no darán sino en último extremo y en malas condiciones.» Desengáñese *La Discusion*: como la gran dificultad que hay que vencer para llegar al fin que desea es la cuestion de personas; de aquí que el asunto magno de la reorganizacion republicana no dé un solo paso en el terreno práctico. ¡Apenas si es difícil empresa la de aunar tantos intereses encontrados, tanta diversa aspiracion, tantas encontradas ambiciones!

Pero en lo que *La Discusion* se estravía lamentablemente, dejándose llevar demasiado por su manía *reorganizadora*, es en escribir párrafos como los siguientes:

«La reorganizacion del partido republicano es tanto más necesaria, cuanto que no hay otro derecho definible, no hay otras instituciones que sustituyan á las actuales, no hay legalidad que reemplace á la arbitraria situacion vigente que no sean nuestro derecho, nuestras instituciones y nuestra legalidad. No hay término medio posible. El reconocimiento de la soberanía de la nacion implica el del título I de la Constitucion de 1869 ¿Y qué es el título I de la Constitucion de 1869, sino la consagracion del derecho democrático, la fórmula, la espresion mas alta de las libertades y garantías del individuo? Ese título es nuestra obra y nuestra bandera, el símbolo de nuestros principios, la gran conquista de la revolucion de Setiembre, el lazo que nos une á todos los amigos de la libertad y el progreso.»

El colega debe permitirnos que le recordemos una verdad, de la que no creemos que debiera haberse olvidado. Al definirse, y proclamar sus principios la revolucion de Setiembre, manifestó espresa, solemne y terminantemente que la base del nuevo edificio político que se levantaba era la monarquía, forma única y necesaria de gobierno de la nacion española. Los que no aceptáran esta afirmacion, que no ha dado lugar nunca á dudas ni á interpretaciones, claro es que se colocaban fuera del código revolucionario, del credo que la Constitucion del 69 convirtió en invariable dogma político de la España revolucionaria. Y bien, ¿quiere decirnos *La Discusion* qué nueva y reconocida legalidad ha echado por tierra la de entonces? Porque si hay alguna república que pudiera disputar que tiene en su apoyo la autoridad de unas Córtes, esa república es solo y esclusivamente la federal, la que combate á muerte *La Discusion*, la que todos hemos convenido, opinando como el Sr. Castelar, que quedó enterrada bajo los muros de Cartagena.

Tenga presente *La Discusion* una verdad: que tan fuera están de la revolucion de Setiembre de 1868, esto es, de los principios que proclamó y de las afirmaciones que sostuvo, los que combaten á la monarquía declarándose republicanos, como los partidarios de la restauracion. A unos y á otros, de la misma manera y en iguales términos, se les prohibió emprender ó seguir ese derrotero, y si le emprendieron ó siguieron, claro es que se declararon en rebeldía contra la Constitucion de 1869. Verdad tan evidente, y tan fácil y sencilla demostracion, es una puerilidad desconocerla.

Resultado: que en tanto que nosotros los constitucionales somos los que permanecemos fieles al Código político revolucionario, y queremos y reconocemos hoy lo que quisimos y reconocimos entonces, no habiendo desertado de la bandera que abrazamos, las otras agrupaciones políticas, á pesar de que se llaman revolucionarias, son las que abandonaron su puesto y hoy se encuentran donde mejor les parece, ya con los restauradores ó ya con los republicanos. Precisamente, repetimos, unos y otros están en rebeldía, en pugna abierta, con los principios en que fijó su dogma la España revolucionaria.

(La Civilizacion.)

---

ra, como un hálito soberano que viene á despertar en él otros gérmenes de vida.

¡Oh! tú no te burlarás de mí, como los ateos del sentimiento; tú no helarás mi entusiasmo con la sonrisa de los incrédulos, cuando te diga que hay momentos en que la soledad me asusta, que hay momentos en que la conciencia de tu realidad se borra de mí espíritu, y veo que no existes mas que en el aire que me trae tu perfume, en el murmullo del agua que susurra tu nombre mágico, en la inquieta inspiracion de mi sér que te busca en lo increado! Entonces me contemplo á mí mismo y me persuado á que la grosera naturaleza de un mortal no puede confundirse con la tuya, vaporosa, diáfana, semi-divina.

¿Estoy loco? ¿Deliro? ¿Eres una mujer como las demás mujeres? ¿Eres la sombra de un ideal que no existe en la tierra?... No lo sé.... Sé que despiertas en mi alma emociones nunca sentidas; sé que hay momentos en que mi espíritu quisiera abandonar su corteza miserable para ofrecerte algo mas que un hombre; sé que no habría felicidad comparable en la tierra á la de unir tu existencia á la mia, y que sin embargo temo acercarme á tí, temo llevar mi mano mortal á esa dicha inefable, creyendo que se ha de evaporar como un sueño....

III.

Despues de una breve pausa, el lapiz de Cárlos iba á arañar otra vez la vitela parisien de su cartera, cuando un objeto con alas, que no era el ángel de sus

bellos y el soplo de la brisa que besa tu frente, no he de tener, como ellos, una caricia informulada, impalpable, infinita que se dilate en derredor de tu sér y lo sumerja en la espansion de un sentimiento inestinguible?

¡Ah! Dios que ha guardado secreto el fuego de donde hizo brotar el amor, se ha mostrado tambien avaro al dar al hombre los medios para espresar ese sublime sentimiento.... El alma comprende por el amor la eternidad y la nada: la eternidad por el anhelo vital, insaturable, inestinguible de esa pasion avasalladora; la nada por la pequeñez de los medios que nos ha concedido para manifestarla en toda su intensidad.

¿Cómo decirte que te amo? ¿Cómo hacer brillar á tus ojos un solo destello del tesoro opulento que te guarda mi corazon? Si el hilo misterioso que encadena las almas, si la intuicion del sentimiento que revela los mas escondidos arcanos de la pasion no existen entre nosotros, ¿cómo llegarás á comprender jamás todos los misterios del culto que te consagra mi amor?

Es preciso amar con la poesía del sentimiento, amar como se ama á los ángeles, amar como yo te amo, para comprender hasta qué punto el universo entero responde á la sublime aspiracion de mi alma sumergida en la contemplacion de un solo objeto. Yo te respiro en las emanaciones del bosque, te oigo en el susurro de las aguas, te veo en el embrion de la nube que pasa, te siento palpitar en mi sér como una trasfusion de sangre perfumada y regenerado-

ra la perfeccion Divina; pero una mujer, aunque se llame Enriqueta, no es la divina perfeccion, ni punto menos. Desengáñate, pobre Cárlos, y baja de las regiones etéreas donde no pueden respirar por mucho tiempo los pulmones del hombre. El amor es un arte; la sensibilidad nos dá la inspiracion; pero esta es impotente sin el producto de la filosofía, y se evapora cuando el talento no viene á darle forma y hacerla vivir en los detalles. En una palabra, tienes en tu mano los elementos de la felicidad: un amor intenso y una mujer encantadora. Con eso puedes hacer un paraiso; pero no lo creas soñando. Dios es Dios y ha tenido que poner su voluntad por hacer el universo. Ea, pues, amigo Cárlos, manos á la obra y ojo avizor á la caza. Las perdices no están reñidas con el amor, y yo sería hoy el mas desgraciado de los hombres si no llevara á Dolores un ave de esa familia.

¡Cómo, Luis! ¿La felicidad del amor puede depender ni por un solo instante de tan groseros intereses?... ¿Qué es entonces la mujer?

La mujer es ella misma, más el hombre; la poesía del sentimiento, más la poesía de la materia; el ángel del hogar, más los muebles de su gabinete, más las fluctuaciones del humor, más la incógnita... Sobre todo no descuides la incógnita.

¡Calla, calla, asesino! yo no bajaré jamás á los abismos de tu abominable filosofía; yo no convertiré la religion del sentimiento en una série de miserables transacciones. El amor vive de sí mismo; es un foco eterno de luz, un manantial inestinguible de vi-

2008 Ministerio de Cultura

SECCION POLÍTICA.

Alicante, 24 Diciembre 1874.

LA RESTAURACION.

Ya lo hemos dicho otra vez; monárquico-constitucionales y amantes, ante todo, del órden y de la libertad, tal vez aceptaríamos con gusto al príncipe Alfonso, si no fuese el representante genuino de la restauracion; si viniese á España únicamente en brazos de los que hoy abogan por él, dentro del campo revolucionario; si Cánovas del Castillo pudiese asegurarnos que no seria suplantado en el Gobierno por Marfori; si las intrigas áulicas del palacio de los Borbones no hubieran de ser como hasta aquí, una conspiracion latente contra el verdadero progreso y sobre todo contra la libertad y contra algunas conquistas de la revolucion, sin las cuales volveria España á la abyeccion á que la condujo con su sistema retrógrado la camarilla palaciega de Isabel II, cuyos individuos volverian, de seguro, al lado de vástago de unos reyes cuyos desaciertos han sido escándalo de Europa.

Como dice perfectamente nuestro colega *El Imparcial*, los periódicos alfonsinos que imaginan posible una restauracion sin retroceso «se esfuerzan en aducir razones para procurar demostrar que si viniese la restauracion no volveria con ella el período de las conspiraciones hasta provocar una nueva revolucion.

Trabajo perdido; en este punto todos saben á qué atenerse. La restauracion no seria sino la puerta para otra revolucion. Y esto, entre otras cosas, porque aquí los que pretenden llamarse moderados-conservadores solo aspiran á destruir todo lo hecho durante los períodos revolucionarios y constituyentes.

Donde hay partidos verdaderamente conservadores, tengan ó no esa denominacion, las reformas se van haciendo una tras otra, y no hay necesidad de una revolucion para establecerlas, porque los poderes públicos no son para ello tenaz y perseverante obstáculo, y porque cuando el partido conservador sube al poder por una manifestacion del país hecha en los comicios electorales, como acaba de suceder en Inglaterra, ni esto significa otra cosa que un alto en el camino de las reformas, ni los conservadores llevan propósito alguno de destruir lo hecho anteriormente.

No há mucho hemos reproducido lo que decia la *Gazzeta d'Italia*, diario liberal templado, acerca del programa de la derecha de aquella Cámara, apreciaciones que confirmaban las que repetidas veces hemos hecho en el mismo sentido. Con conservadores como los ingleses y los italianos, aunque estos no usen esa denominacion, y con reyes constitucionales como la reina Victoria ó el rey Víctor Manuel, no tendríamos en España esas sacudidas que se llaman revoluciones y que como todas ellas tienen forzosamente su período de perturbacion, pero que forzosamente tambien son traidas por la corriente inevitable de los hechos, cuando hay empeño en impedir que se establezcan ó en destruir las reformas establecidas.

La revolucion ha sido como un resorte de acero que comprimido durante mas ó menos tiempo salta sin que sea posible detenerle. La restauracion tendria ineludiblemente que empeñarse en volver á comprimir el resorte, y el resorte volveria á saltar con tanta mas prontitud y mayor energía, cuanto que ha adquirido ya mas pujanza que antes.»

No lo duden los alfonsinos, con su candidato volverian los que siguieron la suerte de su madre, despues de la batalla de Alcolea; con aquellos hombres vendrian los deseos de venganza, la persecucion de los verdaderos liberales, la anulacion de las conquistas revolucionarias, la opresion á lo Gonzalez Bravo, y por consiguiente una revolucion que tal vez y sin tal vez no seria tan incruenta como la de Setiembre.

Hé aquí por que nosotros, como hemos dicho tantas veces, tememos *la restauracion*.

En el consejo del lunes por la tarde se trató, entre otros asuntos, de la proposicion de la empresa del ferro-carril del Mediterráneo para variar la hora de salida del tren-correo, á fin de facilitar el servicio de trasbordo en Despeñaperros. El gobierno parece que no ha estimado conveniente la variacion tal como la propone la empresa.

No hay duda, la cuestion carlista va quedando muy quebrantada en el Centro. Varias familias que tenian individuos sirviendo en las huestes del pretendiente se han retirado á sus casas, y muchas más, segun se dice, piensan abandonar la causa.

El celoso y activo general Jovellar, en combinacion con otras columnas, persigue tenazmente á las facciones y no las deja levantar cabeza. La parte del Maestrazgo, que parece era el asilo de las bandas carlistas, va quedando pacificada, y todo hace creer que en breve tiempo el desaliento será general y toda resistencia inútil.

Está definitivamente acordado, segun leemos en *La Correspondencia*, el cambio de propietarios y redactores de nuestro colega *La Iberia*, á cargo de cuya nueva empresa correrá desde el dia 1.º del próximo Enero.

Segun sus noticias, los propietarios del nuevo colega, que se titulará *La Nueva Iberia*, serán los señores Sagasta, Gonzalez (D. Venancio), Alonso Colmenares, Gullon (D. Pio), Candau, Iglesias, general Gamiude, De Blas, Ferratges, Rodrigañez, Pagé y algunos otros.

En la redaccion figuran eminencias literarias y políticas, cuyos nombres no se cree autorizado dar á conocer por ahora.

El director literario del nuevo colega será un distinguido literato y autor dramático muy aplaudido.

Para la direccion política se cuenta con un gobernador de provincia, de quien ya hemos hablado.

Decididamente tropieza con grandes obstáculos cuanto se refiere á la coalicion alfonsino federal, soñada indudablemente por algunas inquietas personalidades de ambos grupos.

Que existió el pensamiento, lo demostró dias hace *La Epoca*, apresurándose á lanzar su excomunion á aquellos de sus correligionarios que se atrevieran á proponer coaliciones; y para comprobar más aun que aun hay quien precisa en el asunto, *La Correspondencia* del lunes por la noche inserta el siguiente sueltecillo de encargo:

«En un círculo de federales muy caracterizados se aseguraba hoy que es no solo falsa, sino imposible, la inteligencia que algun periódico ha supuesto entre los hombres de dicho partido y los alfonsistas; y añadian, que *si alguna personalidad aislada tratare de ello, no podria contar con el apoyo de ninguna entidad importante del federalismo.*»

Con justa razon contesta así *La Iberia* á los que piden que se haga política ante todo, sin tener en cuenta que la mas ardiente aspiracion del país consiste en que se termine en breve plazo la inícua insurreccion carlista que empobrece y aniquila el suelo pátrio:

«Dirijan su mirada los políticos madrileños fuera de este estrecho recinto; pregunten á esa inmensa masa de agricultores y fabricantes, comerciantes, rentistas é individuos del humilde pueblo; pregúntenles cuál es hoy su deseo, su aspiracion, el objeto codiciado de su corazon, el sueño dorado de su alma. La paz responderán unánime y espontáneamente; la paz del país, responderán con la mayor viveza, y al par con no pequeña estrañeza por tan original pregunta. La paz, sí, añadirán, que ciegue cuanto antes ese abismo sin fondo de la guerra en que desaparece nuestra fortuna, nuestros recursos, nuestro porvenir, nuestros hijos y nuestros hermanos. La paz, que permite el laboreo de nuestras tierras y la exportacion de nuestros productos, que anime de nuevo nuestras fábricas y talleres, nuestros almacenes y mostradores y que consienta un pedazo de pan á ese triste proletariado, víctima, como quizás ninguno, de la horrible guerra que nos aniquila.»

Segun *La Correspondencia*, en un círculo de federales se aseguraba que la inteligencia entre éstos y los alfonsinos, de que hace poco se viene hablando, es además de falsa, imposible.

Imposible precisamente no debe ser.

Aun recordamos lo ocurrido en las elecciones verificadas durante el reinado de D. Amadeo.

Las cenizas del héroe del Garellano, el conquistador de Nápoles y de Sicilia, van á ser devueltas á Granada. Así lo dicen los periódicos de aquella capital, manifestando que el Sr Saenz de Torre, alcalde de la poblacion, ha sido fiel intérprete de la voluntad de sus administrados, y á él se debe que vuelvan á ella tan ilustres reliquias.

«El Sr. Saenz de Torre, dice un colega granadino, que ha trabajado para que se cumplan los deseos de los granadinos, merece nuestra gratitud. Termine su obra activando la traslacion de los restos, y será acreedor á nuestro completo agradecimiento. Granada hará lo demás. Granada, estamos seguro de ello, acudirá á recibir en triunfo el ataud de Gonzalo de Córdova, y se asociará espontáneamente á la militar pompa con que han de ser trasladados á su sepultura los restos del insigne organizador de los tercios españoles.»

NOTICIAS GENERALES.

El presidente del Poder Ejecutivo que habia marchado á Castejon acompañado de los generales La Serna, Makenna y Ruiz Dana, para avistarse con el general Moriones, regresó á Logroño á las ocho de la noche del lúnes, y continuaba el mártes por la mañana en Logroño, donde empezaba á sentirse una temperatura mas benigna. Sin embargo, se cree que hasta principio de año no podrán continuarse las operaciones.

—Se indica al Sr. Mascaró para reemplazar al Sr. Torres en el gobierno de Granada.

—Muy en breve publicará la *Caceta* un decreto del ministerio de Hacienda disponiendo se paguen á los poseedores de cargas de justicia sus créditos en bonos del Tesoro, exigiéndoles, á lo que parece, algunos sacrificios.

—Han sido denegados por el ministerio, conforme á la propuesta del señor ministro de Gracia y Justicia, gran número de indultos pedidos de penas más ó menos graves, y algunos de la última pena.

—Mientras que algunos periódicos anuncian la probabilidad de que sea considerable este año la importacion de trigos y harinas del extranjero, hay muy estensas comarcas en la provincia de Salamanca donde el trigo se vende á 27 rs. y con escasa demanda. A esta paralizacion contribuye el no haberse abierto al público á principios de este mes, como se anunció, la seccion de ferro-carril de Medina del Campo á Cantalapiedra.

—El señor ministro de Ultramar ha enviado á la firma del presidente del poder ejecutivo un decreto organizando la Hacienda de Filipinas.

—De acuerdo con el Consejo de Estado ha sido declarada la caducidad de la concesion para establecer un cable entre Manila y Hong-Kong.

—Se encuentra restablecido de la indisposicion que ha sufrido estos dias el señor ministro de la Guerra.

—Decididamente, el pretendiente pasará las pascuas en Tolosa, para cuyo punto ha debido salir el dia 19, segun dice el periódico carlista el *Iris*.

—El director general de Instruccion pública, Sr. Moreno Nieto, al decir de un colega, se ocupa en estos momentos en el estudio de un proyecto de arreglo de las escuelas industriales, como son las de artes y oficios, montes, minas, agricultura y otras.

—Dícese que el testo del mensaje del presidente de los Estados-Unidos que publican los periódicos ingleses es mucho menos grave de lo que se creyó en los primeros dias.

—El lúnes conferenciaron con el ministro de Estado los representantes de Austria y Méjico.

—No se tiene noticia autorizada que confirme la que da un periódico, acerca del viaje á España del hijo de Napoleon III.

—Un telégrama de Logroño recibido en Madrid el mártes al mediodía dice lo siguiente:

El rio Ebro crece extraordinariamente: la avenida ha inutilizado la vía en mucha parte: el tren-correo de la banda de Zaragoza quedará hoy en Haro por no poder pasar á Miranda.

—Al decir de un colega, la mision que ha motivado la ida á Madrid del brigadier Sr. Damato no está relacionada con la guerra.

—El asesor general del ministerio de Hacienda es el encargado de la defensa del Estado en pleito contencioso incoado á instancia del Banco hipotecario, pidiendo la revocacion de la órden de 21 de julio último. El coasesor recibirá las notificaciones en las oficinas de la asesoría.

—Ayer miércoles á la una se constituyó la comision de Filadelfia en el ministerio de Fomento, en cuyo acto el señor Castelar debió pronunciar un discurso alusivo al objeto.

—Se dice que el señor ministro de la Guerra tiene el proyecto de nombrar asesores cerca de todos los gobernadores militares.

—Por el ministerio de la Guerra se ha pedido nuevo informe al Consejo de Estado respecto del tipo á que deben hacerse los cambios en los pagos de contratos celebrados en el extranjero, con el objeto de fijar jurisprudencia para lo sucesivo.

—Segun dice un colega, en Consejo de ministros se ha resuelto dar órden á la direccion del Tesoro, para que satisfaga antes del 24 la suma de 250 pesetas á cada una de las viudas de carabineros y soldados fusilados por los carlistas.

Nos parece una medida muy acertada.

—Se ha citado el celo de las autoridades judiciales del territorio de la audiencia de Granada para que, en caso de ocurrir en las vías férreas algun delito grave, se constituyan inmediatamente que de ello tengan conocimiento en el

---

da. ¿Y tu quieres velar esa luz y encerrar ese manantial en un cáuce mezquino, profundo y tortuoso? Quédese para tí el detestable mecanismo con que pretendes sustituir la ley del universo. Yo no renuncio á mis ilusiones, y el idealismo del sentimiento vivirá al calor de mi corazon.

Guárdalo del primer frio, dijo Luis meciendo los hombros como quien dice: Allá te las compongas con tus ilusiones.

Y echándose la escopeta al brazo emprendió la loma arriba en busca de las perdices, dejando á su compañero en libertad de pasear la fantasía por los jardines encantados de la ilusion.

Cárlos se sentó al pié de un árbol y se puso á escuchar el silencio, que es la voz favorita de los enamorados y de los estáticos. Toda la elocuencia de esa voz complaciente que nos habla á medida del deseo, se habia condensado para Cárlos en una sola palabra, en un solo nombre: Enriqueta.

Enriqueta, ó lo que es lo mismo, el sér ideal, la mujer Mesías, el universo, la felicidad.

¿Quién de vosotros no ha llenado una vez en su vida el universo con el nombre de una mujer?

¿Quién de vosotros no ha tenido una vez en su vida bastante poesía en el alma para creer que el mundo sería un desierto inhabitable á no haber tenido Dios la inspiracion de crear una mujer, entre el número infinito de mujeres que pueblan la superficie de la tierra?

¿Quién de vosotros no ha creido por un momento que el azul de los cielos, el canto de las aves, los

perfumes de la naturaleza, no tienen mas objeto que el de cobijar la frente, regalar el oido y perfumar el ambiente de la mujer adorada?

¿Quién de vosotros no se ha creido un semidios al verse dueño del único dechado de perfeccion concedido á la tierra?

¿Quién de vosotros no ha soñado con los ojos abiertos por espacio de cuatro meses?

¿Quién de vosotros no ha puesto por testigos al cielo y á la tierra de la eternidad de su pasion?...

La esplosion de la escopeta de Luis, sacó á Cárlos de su éxtasis. Las ilusiones que revoloteaban al rededor de nuestro Macías, se alejaron en confuso tropel, y cuando hubo pasado el susto, volvieron tímidamente á su foco de abstraccion.

Cárlos sacó una cartera y un lapiz y las alineó en esta forma sobre una hoja de papel.

II.

En el Soto.

Alma de mi alma, sér de mi sér: ¿por qué mi pensamiento no vuela á tí y te envuelve como un ambiente perfumado? Por qué esta esencia pura del amor que brota de mi corazon ha de vaciarse en la medida grosera del lenguaje humano?.... ¿Por qué yo que te amo mas que el rayo de sol que dora tus ca-

sueños, se le apareció de repente tan cerca de los ojos, que le hizo mirar visco.

Y Luis le dijo mostrándole la perdiz que acababa de matar.

Tetrao rufus de Lineo: una pieza famosa que me ha obligado á subir el repecho hasta el último tomillo. Aristóteles dice que la perdiz es uno de los animales mas heróticos del universo; pero yo la conozco en el plato mejor que en los libros y en ese particular, la ciencia de Savarin me parece preferible á la del filósofo griego.

Bien, bien; quítame eso de delante, dijo el cazador de ilusiones al cazador de perdices, rechazando con la mano el ave muerta y volviendo á otro lado la cabeza, con el desdeñoso enojo que debió mostrar el Petrarca, si alguna vez, en el acto de escribir un soneto á Laura, entró su cocinera á decirle: ¿cómo quiere V. los huevos? ¿estrellados ó en tortilla?

¡Ya! repuso Luis sonriendo; desdeñas mi ilusion plumada, como cosa grosera y baladí, sin comprender que la musa del amor terrestre no vive de abstracciones metafísicas. Vaya, Cárlos, toda vez que ni tu ni yo aspiramos á vivir en la inmortalidad como grandes poetas, y que toda nuestra ambicion se reduce á alcanzar la mayor suma posible de poesía práctica en el seno del hogar, fuerza será que pongamos nuestro númen al alcance de los séres que nos son queridos y á quienes pedimos la felicidad. Mientras tu ponias en prensa tu cerebro para dejar en esa cartera algunas frases hiperbólicas, que dentro de un año te parecerán incomprensibles, yo pro-

2008 Ministerio de Cultura

lugar del siniestro á formar las primeras diligencias con toda prontitud, procurando la menor detencion posible de los trenes, por los perjuicios que se irrogan al servicio.

—El mártes por la noche debió tener lugar en el ministerio de Ultramar una junta de jefes bajo la presidencia del señor ministro, para tratar, segun creemos, del empréstito de Filipinas.

—Los temporales que con tanta rudeza é insistencia sufrimos en España se dejan sentir con la misma violencia en casi toda Europa y Asia. En Italia la incomunicacion es general; el estado del mar ha impedido el movimiento de buques entre Inglaterra é Irlanda, y hasta de Pekin se tienen noticias telegráficas anunciando que la capital del celeste imperio se halla en incomunicacion completa con el resto del imperio.

GUERRA CIVIL.

La *Gaceta* del mártes publica el siguiente estracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra referentes á la insurreccion carlista:

«*Valencia.*—El capitan general participa que las fuerzas que tenia en Bechí el brigadier Guardia, compuesta de seis compañías y 50 caballos, fueron atacadas durante la noche de anteayer por las facciones reunidas de los Cucalas, Sierra-Morena, Velasco y Corredor, en número de 5.000 infantes, caballería y una pieza de artillería. El fuego duró desde las siete de la noche hasta las siete de la mañana, cesando á la aproximacion de dicho brigadier, que desde Villareal acudió con el resto de su fuerza.

El ataque fue tenaz, defendiéndose las tropas bizarramente y rechazando al enemigo con pérdida de 15 muertos, entre ellos el llamado comandante de caballería D. Antonio Morán, é infinidad de heridos.

Por parte de las tropas hay que lamentar la pérdida de un oficial y tres soldados muertos, cuatro heridos graves y 24 leves de la clase de tropa.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Logroño 21 Diciembre de 1874.

Muy señor mio: cumpliendo el encargo de una persona para mí muy querida, escribo á Vd. desde este pueblo, atestado de gentes de tropa, como el vulgo dice; y en el cual, vivimos la vida del hombre malo, que juega y pierde, sufre frios, tistezas y aburrimientos.

Logroño es hoy un campamento, sin que de esta vida militar que tiene hace algunos meses, haya podido sacarle la venida del presidente del Poder ejecutivo.

El hombre propone y Dios dispone dicen; y nunca mas cierto que en la ocasion presente.

Reunidos los elementos todos para emprender en grande escala las operaciones militares contra los carlistas, allanadas las mil y mil dificultades que siempre para mover un considerable número de hombres se oponen, acordado, estudiado y aprobado un plan de campaña, hecho por el duque de la Torre el sacrificio patriótico de ponerse al frente del ejército, hé aquí que la temperatura, con sus veleidades, propias de mujer, se empeña en que no hemos de ir adelante, en que hemos de mitigar nuestras impaciencias y en que no nos habremos de mover; y como mujer que es, lo consigue; y hétenos aquí paralizados, aburridos y dados al diablo en nuestro quietismo.

Encapótase el cielo, densos nubarrones envuelven el espacio, cubrénse los campos del manto cándido del agua congelada; y adios planes, precipitaciones, votos y reniegos. Quietos en Logroño nos dicen, y quietos nos vemos obligados á permanecer. Dios sea loado y cuando él lo dispone, por algo será.

Mas no crea Vd. que por esto todo está quieto. El trabajo de gabinete se hace sin descanso, los planes y estudios de campaña continúan haciéndose, se repostan de víveres, municiones y material sanitario los cuerpos del ejército; y todo marcha al fin deseado, que es el de emprender sin obstáculos ni faltas las operaciones, cuando el tiempo lo permita. Se aprovechan los dias menos malos para mandar á las guarniciones los batallones de la última reserva recogiendo en cambio los antiguos, se artilla y municiona convenientemente La[illegible] ocupa Viana por nuestras tropas ahuyentando con ello las partidejas de Suuz[illegible] Murillo, y se establece ya en aquel punto, y se espa[illegible] para las operaciones ulteriores vanguardia

El duque de la Torre conferencia constantemente con los generales y hoy sale á hacerlo con Moriones á Castejon, no siendo difícil que luego suban á Tafalla, volviendo luego á ésta y yendo despues á Vitoria, Miranda, etc.

En fin, lo cierto es que si el mal tiempo nos tiene aquí estancados, no consigue paralizar los trabajos de campaña, y esto ya es algo.

Esto es cuanto de aqui puedo decirle, pues hablarle del frio que hace, de las dificultades de alojamiento, de la vida de aquí, reducida á recorrer las salas del Casino, y de otras mil chucherías, ni es pertinente al objeto de mis correspondencias, ni importará gran cosa á los lectores de su apreciable diario.

Quiera Dios que dentro de poco puedan ser mas variadas é interesantes las cartas de su afectísimo,

El Corresponsal.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del mártes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Orden fecha 14 dando de baja, sin perjuicio de la causa que se le instruye, al capitan de ejército teniente de la guardia civil D. Edilverto Pantoja y Aguado, á quien se le formaba expediente gubernativo por faltas en el cumplimiento de sus deberes y cuyo paradero se ignora.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Orden fecha 14 otorgando á D. Diego Bul, ingeniero director del ferro-carril de Buitron á la ria de San Juan del Puerto, el establecimiento del empalme de un ramal á Zalamea en el kilómetro 42, sitio denominado la *Contienda*, á seis kilómetros de la estacion de Valverde, bajo las condiciones que el articulado expresa.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Versalles 21 (cinco tarde).—Asamblea nacional.—Se aprueba en seguida lectura de ley relativo á la enseñanza superior.

La seccion quinta encargada de emitir dictámen sobre el acta del bonapartista Bourgoing ha oido las esplicaciones del ministro de Justicia acerca de la comunicacion del expediente relativo á la instruccion judicial hecha sobre la conducta del comité bonapartista titulado de *Llamamiento al pueblo*, el cual tomó parte activísima en la eleccion de su correligionario.

El ministro de Justicia ha dado cuenta á la seccion del texto del auto de sobreseimiento dictado por el tribunal, el cual se funda en el hecho de que el comité bonapartista estaba formado de un número de personas inferior á 21. Como no llegaba á este número, no puede considerarse como una reunion ilegal, con arreglo á la ley de asociaciones.

El fiscal de la audiencia emitió un dictámen, en el cual dice «que no há lugar á procedimientos judiciales contra los individuos del comité, porque son diputados ó altos dignatarios de la Legion de honor.»

El ministro de Justicia declaró que se reservaba manifestar opinion sobre el acuerdo del tribunal.

El fiscal de la audiencia de París que ha entendido en la causa ha declarado que no entregará copia del expediente «á no exigirlo la Asamblea.»

La seccion de la Asamblea ha acordado aplazar para mañana este asunto y resolver si se debe pedir ó no á la Cámara que exija del fiscal de la audiencia de París la entrega de la copia del expediente.

Ha llamado mucho la atencion este [illegible] se cree que dará lugar á ani[illegible] Las autorid[illegible] en la Asamblea. [illegible] á entregar copia de [illegible] judiciales, al negarse [illegible] servada, se apoyan en la providencia re[illegible] de la ley.

Paris 16.—Un despacho de Sa[illegible] de Luz dice que el general Loma fué solo herido ligeramente en un costado y que la herida no ofrece peligro alguno.

Lóndres 21 (por el cable.)—Un telégrama de Hong Kong recibido hoy anuncia que han conseguido salvarse el capitan y la mayor parte de los viajeros del vapor *Japon*, que se incendió en la travesía de Yokohama en dicha ciudad el 17 del corriente.

Roma 21.—En el consistorio serán nombrados cinco arzobispos, 16 obispos casi todos ellos *in partibus*.

Paris 16 (alcance.)—Los puntos principales que se discuten en la respuesta al *Memorandum* español son los siguientes: Las quejas dirigidas contra el gobierno francés se remontan hasta el mes de enero de 1870. El duque de Decazes hace observar que seria muy estraño que los cuatro gobiernos que se han sucedido desde aquella época hubiesen merecido todos en el mismo grado la acusacion de favorecer á los carlistas, á pesar de la diversidad de su origen y de sus principios.

El ministro de negocios extranjeros entra en seguida en la discusion de los hechos y demuestra que el gobierno no ha permitido nunca, ni en circunstancia alguna, que se faltase en su territorio á las obligaciones de derecho internacional.

El paso de D. Cárlos á España proporciona al duque de Decazes la ocasion de recordar que el embajador de España en Paris y el ministerio español en aquella época dieron las gracias al gobierno de Versalles por el celo y actividad con que se ejercia la vigilancia en la frontera. Al llegar á las acusaciones contra los funcionarios franceses, el duque de Decazes toma su defensa y declara acepta la responsabilidad de sus actos, reivindicando para su gobierno el derecho de conservarlos en sus puestos independientemente de toda su gestion exterior.

Fermi ha afirmado categóricamente los sentimientos de amistad que el gobierno y la nacion francesa profesan á España, y añade que no cabe contradiccion sobre este punto entre la política del gabinete y los sentimientos del país, que uno y otro desean el bien de España. Termina diciendo que la política de Francia respecto á España será juzgada mas equitativamente en lo porvenir que en lo pasado.

Roma 21.—Garibaldi escribió una carta en vindicacion de las acusaciones que le fueron hechas en el Parlamento francés.

Dice que el ejército de los Vosgos se batió buenamente, y que no pudo hacer más. Añade que Bourbaki nunca quiso comunicar con él, y que solo muy tarde tuvo noticia de la retirada del ejército del Este.

Por el ministerio de Negocios estranjeros ha sido nombrada una comision para revisar los tratados de comercio con Francia y otras naciones.

Berlin 21.—Se cree que el ministro de Justicia dimisionario será sustituido por Fralk, actual ministro de Negocios eclesiásticos, ó por Goneist.

Roma 21.—El consistorio nombró cinco arzobispos y 16 obispos. Cuatro de los primeros y 13 de los segundos *in partibus*.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Noche-Buena.—Desde nuestra última gacetilla sobre las Pascuas, cuánto se ha adelantado en el *camino* de las [illegible]nas! A esta hora no hay casa en pensa[illegible] que no tenga provista su despensa.) [illegible]ares propios de estos dias. (Habla[illegible]

En estos momentos las casas con desserán las maritornes que no[illegible] preparadas para pasar á cuchillo pocos huestes de pavía, y á los individuos gallinácea que pueblen dos de la fraccion gallinácea que pueblan haber á sus manos.

Los puestos de niños de barro y de belenes de idem, cuentan por centenares los pequeños admiradores que luego van á llorar y contar á sus papás los mil y mil deseos que han esperimentado, al rededor de aquellas mesas tradicionales, que tan gratos recuerdos evocan en los grandes, y tan buenos ratos hacen pasar á los pequeños, cuando no los hacen llorar.

En este dia todo se toma como por asalto. Desde la mesa del amigo, hasta el bolsillo del que no lo es.

Los convites, la bulla, la algazara, la alegría y hasta ciertos escesos de la gula, que perturban la razon, todo parece que tiene su manera de ser justificada en el dia de Noche-Buena.

El bolsillo del prójimo, por pletórico que se halle, al llegar la noche del dia de mañana se queda estenuado, flaco, vacío y consumido.

Todos han sacado de él.

La señora, la polla de la casa, el pequeñuelo, el que nos trae el agua del cielo, y las cartas del amigo y las del acreedor, el sereno aunque no lo esté, la niñera que pellizca todo el año á nuestros hijos para que lloren, y la criada que en vez de estar á nuestro servicio, sirve voluntariamente y sin plus al primer hijo de Marte que sirviendo á la pátria, no se olvida de Cupido.

Todos nos saquean, con buenos modos por supuesto, y con el indiscutible derecho que á ello dá la costumbre tradicional.

Pasando á otro órden de consideraciones, ¡cuántas lágrimas, cuántos dolores, y cuántos mal reprimidos deseos habrá tambien hoy en esas casas sin despensa ó de despensa vacía!

Acordémonos, y acuérdense los que viven en la abundancia, de los menesterosos, pues es cosa sabida que los pedazos de pavo son mas sabrosos despues de ejercer la caridad.

Fuego.—Entre siete y ocho de la noche de ayer, hubo un pequeño incendio en una casa de la calle de San Rafael, en el barrio de Santa Cruz, que milagrosamente no ocasionó una grave desgracia.

Habiéndose dormido el dueño de la casa, que se hallaba solo; sin duda á consecuencia de haberle caido el cigarro se prendió fuego á las ropas de la cama que ardieron instantáneamente, y tal vez hubiera perecido aquel infeliz á no ser por el oportuno socorro de los guardias municipales, el cabo Calbete y el individuo Pons, que llegaron precisamente cuando las llamas empezaban á devorar sus vestidos.

Noticioso el señor Juez de primera instancia del suceso, se presentó en el acto en el lugar del siniestro, como tambien el facultativo Sr. Manero, los cuales prestaron los oportunos socorros al dueño de la casa, que habia sufrido algunas quemaduras aunque no de gran peligro.

Preparativos.—Los que se están haciendo para dar animacion y vida al próximo carnaval, superan á cuanto podia esperarse en las actuales circunstancias. Entre ellos, figura en primer lugar el proyecto de cinco magníficos bailes de máscaras, que varios jóvenes pertenecientes á las mas distinguidas familias de la poblacion, se proponen organizar, ayudados por una sociedad compuesta de todo lo mas ilustrado y elegante que encierra nuestra culta capital.

Al efecto, se habla de alfombras de colosales dimensiones, de enormes remesas de lindísimos ramilletes y de perfumados bujías, etc., etc., para decorar de un modo verdaderamente régio el salon destinado al objeto.

Lo que [illegible]erar es, que este proyecto lle[illegible] auspicios, [illegible]arse, pues no no cabe duda,

Tendremos á [illegible]radas en tan buenos [illegible] riente de todo cuantar brillantísima[illegible]cular podamos averigos lectores

A la Jeunesse [illegible]spectáculo.—Recomendamos á la misma y al público en general, el elegante y buen surtido establecimiento, cuyo anuncio verán nuestros lectores en el lugar correspondiente de este diario, en donde las personas de buen tono encontrarán cuanto pueda apetecer el gusto mas refinado en artículos de París y variedad de objetos de perfumería, todo de la mayor novedad y mas apropósito para regalos.

A las personas de buen gusto.—En la repostería del Casino se ha recibido una escogida remesa de dulces franceses de formas bellísimas, de cajas de última novedad y de esquisitas conservas. Tambien se han recibido en dicha repostería botellas de vinos generosos, del estranjero y del país.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santa Tarsila, vírg.

SANTO DE MAÑANA.—La Natividad de Nuestro Señor.

ALICANTE:
IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA.
plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generale para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

CAMAS EINGLSAS MAQUEADAS **de hierro y doradas finas.**

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidéz y precios económicos.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA,

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Posadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras
Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitre y medieras.
Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

GUILLEN LOPEZ HERMANOS,

Laboratorio químico y botica

DE DON JUAN R. HERNANDEZ,

Calle mayor, núm, 22, Alicante.

Limonada purgante de citrato de Magnesia preparada en el acto.

Este purgante, el más suave y eficaz que se conoce hasta el dia, se tarda solo cinco minutos en su preparacion, evitando de este modo el que las personas que lo usen puedan nunca tomarlo alterado. Su agradable sabor permite el que hasta los niños de mas tierna edad lo beban con placer.—Precio 6 rs. botella.

Tambien tenemos el citrato de Magnesia en polvo, tan útil para los viajeros que pueden llevarlo consigo sin que sufra la menor alteracion, y los refrescos en polvo de Arroz, Agraz, Limon, Naranja y otros á 4 rs. paquete de 12 refrescos.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de **José María Parreño**, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjsteros, sombrillas para señora en algodon, seda y raso, forrados y sin forrar, quitasoles para caballero en algodon satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, trasparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento, y una infinidad de artículos

PELETERIA.

En el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en Manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; así como tambien en boas sofocantes, corbatas de una y dos caidas, y cuellos á la inglesa y marinera.

2008 Ministerio de Cultura

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

dirigido por el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz, calle de Bailen, núm. 15, Alicante.

Instruccion primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.=Estudios de aplicacion á la agricultura, industria y comercio.=Clases de preparacion para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.=Gimnasia, Música, lenguas Francesa é Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adorno y de figura.

Se admiten á la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.=Se facilitan reglamentos y prospectos á las personas que se dignen pedirlos á la Direccion del Establecimiento.

NOVEDADES.

PELUQUERIA Y PERFUMERIA.

PALOMARES.

Mayor, 10, frente al Casino.

A las damas y á los jòvenes elegantes.

En este establecimiento, acreditado por la bondad y baratura de los artículos siempre de la mas alta novedad, que ofrece á su elegante y numerosa clientela, acaba de recibirse un notable surtido de *Perfumeria, Bisuteria* y *diversidad* de objetos propios para la gente de buen tono, procedentes de Berlin, Lóndres, Viena y Paris. Las personas que honren nuestra casa podrán persuadirse de la verdad de cuanto anunciamos, estando seguros de que en ella tendrán ocasion de satisfacer las mas refinadas exigencias del gusto y de la moda. Damos á conocer á continuacion y como muestra algunos de los artículos que ofrecemos.

Cinturones para señora, de 20 á 100 rs. uno (los hay bordados con azabache.) Puñales, espadas, hachas, sables, alfanges, áncoras para cabeza y pecho, en negro, concha, acero, metal dorado y oxidado.

Medios aderezos y pendientes de flecha, puñal, flor de lis y otros caprichos, sistema tornillo, en negro, dorado, oxidado y con turquesas.

Hebillas de nácar todos tamaños y de acero. Abalorio tallado, llamado azabache, en macitos para confeccionar (gran novedad hoy.)

Gran surtido en guardapelos, cadenas, pulseras, ramitos de concha para la cabeza, diademas de oro con perlas y nácar, gemelos y botonaduras.

Perfumería. Jabones de lujo, blancura y conservacion del cútis. Jabon de Lactéina, produciendo un verdadero baño de leche. Blanco de Circasia, completamente trasformarse de morenas blancas. Tinturas para hacer el cabello, estrafinos, tamente rubio, castaño y negro. Esencia de colonia, polvos de arroz, el botes de pomada de lujo, estractos, esponjas finísimas, de cepillería y popomada francesa á 2 rs. onza. Patti y otros.—Añadidos de todos precios, to

Gran depósito de curtidos

Venta al por mayor y menor nacionales y estranjeros.

DE FAYOS.

LA CONSTITUCION, NUM. 15.

PLAZA.

Charoles alemanes.
Piel de vaca de igual.
Becerros satinados del pais y estranjeros
Becerros engrasados y blancos.
Sagrenes del pais y estranjeros.
Vaquetas terneras.
Vaquetillas negras, engrasadas y raspadas.
Cordoban graneado y liso.
Badanas de todos colores.
Badanas satinadas, sagrenadas y lisas.
Badanas charoladas.
Raldeses.
Merinas para abrigo.
Estezados.
Gamuzas de varios colores.

Valencia, Barcelona, Reus, Mirandeses, Vallada y sin charolar.

Suela negra.
Corregeles negros y blancos.
Cuero imperial.
Vaquetillas asilleradas.
Badanas y vaquetas charoladas
Sillones, silletas y costillas.
Campanas de todas clases para caballerías.
Cascabeles franceses y del pais.
Cascos de cabezada.
Tachas blancas.
Tachuelas doradas.
Badanas catalanas.
Hebillas estañadas.—Id. de hierro
Serretas, bocados, anillas, etc.
Borlas y adornos para caballerías.
Cinchas inglesas de diferentes clases y dibujos.

Elásticos de todos precios, negros y de color, cáñamos del pais y franceses, satenes, pañetes, ruseles negros y de colores, lienzo para forros, tirantillos, variado surtido de córtes para zapatillas, cintas de raso, galones, ojetes, hormas, herramientas de todas clases y todo cuanto es necesario para el ramo de zapateros y guarnicioneros.

Máquinas giratorias para coser

SISTEMA PERFECCIONADO.

Gran variedad de hilos y sedas en carretes, agujas para máquinas de diferentes sistemas, aceite refinado *La Victoria*, y otros artículos.

PAPELES PINTADOS

DE ULTIMA NOVEDAD.—A PRECIOS ECONOMICOS.

ASMA

CURADA RADICALMENTE

CON LOS MARAVILLOSOS

CIGARRILLOS CLIMENT.

PRECIOS

8 reales caja.

Estos cigarrillos son los únicos de prontos y eficaces resultados en el ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, MEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc. su uso continuado por breves dias hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al pormayor se dirigirán á la farmacia de D. José Climent, calle de S. Vicente, núm. 161, Valencia. Al pormenor en Alicante, don Luis Mas y Font, calle Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, en Alcoy, D. Rafael Alfonso y en Denia, D. Mateo Comerma.

Prospectos gratis.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

quiroeraatoi en el mico y botica de D. Juan R. Hernandez, Calle Mayor,

ALICANTE.

No nos detendremos en enumerar los resultados de tan precioso remedio, pues la reputacion europea de que goza dice mas que cuantos elogios pudiéramos tributarle. Los pacientes pueden estar seguros que en el Bristol encontrarán un remedio de constantes y seguros resultados en los herpes, tiña, quemazon, tumores blancos, úlceras sifilíticas, lamparones, languidez, vahidos y afecciones del hígado. Al por mayor se hace una rebaja que estará en relacion con la importancia del pedido.

Tambien se encuentran en este establecimiento las píldoras azucaradas del mismo autor, el rob depurativo Laffecteur, panacea Swein, Enolaturo Padró, y otrros antisifilíticos depurativos, como las píldora de Morison, de Monserraty, de Blandet, de Holloway orientales, de Hunt, el vino Zarza, Albert y otros,

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y estranjero se acaba de recibir en el establecimiento de **José Maria Parreño**, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, estractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos comprendidos en su esteramo.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.

Remedio seguro contra toda clase de tos, fuerte por é incomoda que sea.

Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tísis y catarros pulmonales, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas escesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéctico.

LA TOS catarral ó de costipado llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se alivia con este precioso medicamento. Son numerosísimos ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años les reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tísis pulmonales provienen de una simple al menor resfrio por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento reune pues virtudes positivas, para curar en tos unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

Se vende á 8 rs. caja en la Farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, núm. 6, Barcelona donde deben dirigirse los pedidos, y en Alicante en la Farmacia de D. José Cárlos Bellido.

Suspensorio Milleret.

Elástico, y sin bajonalgas, único en su clase que ofrece las garantias de solidez; duracion y comodidad.

Recomendado por los principales médicos nacionales y estranjeros, ha sido aceptado y preferido el SUSPENSORIO MILLERET por cuantas personas han tenido ocasion de conocer las muchas ventajas que reune, la superioridad incontestable á todos los demás conocidos hasta . 4

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

Enfermedades secretas.

Farmacia del Licenciado Don Luis Mas y Font,

Alicante, calle Mayor, 4, frente al Paseo de Mendez Nuñez.

En esta farmacia se encuentran para la curacion radical de las Blenorragias y demás flujos de los órganos génito-urinarios de ambos sexos, ya sea reciente, crónica ó inveterada, las *Cápsulas é inyeccion Matico de Grimault*, conocidas por todo el mundo por los admirables resultados que con su uso se obtienen.. las *Cápsulas Peruvianas de Borrell*, Copaiba, Ranquin, y las inyecciones de *Brou* y Don Juan.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficáz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo orígen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en estremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de ámplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Stred: (antes 244, Stran,) Lóndres.

CAFÉS MOLIDOS

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL.

Tostado diario sin evaporacion.

CINCO CLASES

empaquetadas por 4, 8 y 16 onzas.

Quince años de nombradia y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal, Montera, 8.

Depósitos en Alicante: establecimiento de los Sres. Sanchez hermanos Prim, 19.

BELLEZA DE LAS SEÑORAS

EAU DE FLEURS DE LYS

(Agua de flor de azucena)

Para refrescar, blanquear, suavizar el cútis, quitar las pecas, etc.

Mrs. Planchais et Riet

Perfumistas privilegiados, 43 rue Caumartin, Paris. Mencion honorífica en la Exposicion.—Madrid, por mayor agencia franco-española, Sordo, 31; por menor á 16 reales, en Alicante, señores Guillen Lopez hermanos.

ENFERMEDADES SECRETAS DE

CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL

VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.

Depósito en todas las famacias é instruccion gratis. *Paris*, rue Monorgueil, 19.

En Alicante, Sres. Bellido y Juan Rodriguez Hernandez.

Quincalla.

Maletas.	Cucharas.	Petacas.	
Sombreros.	Tenedores.	Cepillos.	
Planchas-vapor	Cuchiones.	Sombrillas.	
Id. ordinarias.	Navajas.	Bastones.	
Grifos superior	Cortaplumas	Bugias.	
Ata-mantas.	Lancetas.	Hules.	
Bolsas de viaje.	Peines.	Plumeros.	
Sacos de noche.	Batidores.	Anteojos.	
Caramañola.	Gutaperchas	Perchas.	
Tijeras.			

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofina	Barreas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiquíes.
Cepillos.	Serruchos	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillad.
Corta-frios	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados	

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de Doctor ó Bachiller honorario pueden dirigirse á Medicus, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra).

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS,

del Dr. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

MANTECA DE FLANDES.

Clase superior; se detalla á 20 reales kilógramo, y por barriles á 190 reales el barril de 10 kilógramos.

Plaza de la Constitucion, número 15.

VAPOR ENCARNACION.

Saldrá el 24 de Diciembre para Valencia y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

VINAGRE SUPERIOR,

BLANCO Y YEMA.

POR MAYOR Y MENOR.

Paseo de Mendez Nuñez, almacen de D. Jaime Ferrer.

2008 Ministerio de Cultura